

CUIDEMOS A LAS PERSONAS MAYORES.

La situación de fragilidad está convirtiendo a las personas mayores (nuestros/as abuelos/as) en las grandes víctimas de la pandemia, especialmente a los que viven en las residencias de la tercera edad.

Los datos de contagios son más que alarmantes, los de mortandad simplemente una tragedia que ni tan siquiera nos llegamos a creer. Sin entrar en el detalle de los datos cambiantes cada día, basta sólo citar los dados por la Consejería de Sanidad el pasado 3 de abril, donde confirmó 786 fallecimientos por coronavirus en Castilla y León; de estos 332 corresponden a personas que viven en residencias, a los que habría que sumar los 461 fallecidos con síntomas Covid-19, también residentes en 141 centros.

Si no se pone remedio rápidamente nos podemos encontrar que, sólo en nuestra Comunidad, en los próximos 6 meses se pueden llegar a contagiar el 80% de los más de 47.000 residentes que viven en las residencias de mayores, por lo que las muertes podrían superar las 10.000 personas en este colectivo con las ratios actuales.

Las residencias de ancianos son el lugar de procedencia del mayor número de contagios de riesgo que hasta ahora ha tratado el sistema público de salud. A mayores hemos de añadir las personas que desgraciadamente no han podido llegar a los hospitales por haber fallecido.

La situación es tan dramática que no puede pasar ni un solo día más sin que adoptemos medidas valientes más contundentes y radicales.

Por lo tanto, debemos afrontar la situación de las residencias de ancianos con la máxima urgencia posible, poniendo todos los recursos humanos y materiales, sean públicos o privados, para contener los contagios en estas instituciones.

Para contribuir a solucionar esta grave situación realizamos la siguiente propuesta que debería ser estudiada lo antes posible por las autoridades sanitarias y asistenciales, con sus profesionales, coordinándose todas las administraciones públicas e



instituciones privadas, para la aplicación inmediata de las medidas que de ella se aprueben.

Propuesta de actuación

En esta situación, como insistentemente nos dicen las autoridades sanitarias lo más importante es el confinamiento y aislamiento social. Esta cuestión es muy compleja en estos centros, con muchos servicios y espacios comunes, como son los comedores y personal asistente.

Por lo tanto, parece que la mejor opción es separar a los ancianos *y trabajadoras* según el grado de contacto con la infección.

- Las residencias geriátricas pasan a ser controladas directamente por Atención Primaria, quien se encargará de realizar test a todo el personal y a las y los residentes de todas las residencias, elaborando un informe que se elevará a la gerencia de área y a la Consejería.
- 2. Se realizarán también inspecciones sobre el uso y manejo de EPIS, y la dotación de los mismos.
- Se controlará desde AP y la inspección de trabajo que las personas a cargo de las y los residentes hayan recibido cursos de formación para manejar los EPIS y sobre el desarrollo del virus.
- 4. Se vigilará especialmente la zona donde se cambia el personal, buscando puntos negros donde se puedan desarrollar contagios.
- 5. Las personas que no hayan sido infectadas y no se tenga sospecha de estarlo deben estar totalmente separadas del resto, en edificios o centros sanos.
- 6. Las personas con sospecha de infección deberían estar en cuarentena aisladas entre ellas, en centros específicos para este colectivo.
- 7. Medicalización de las residencias: Las personas contagiadas estarían a cargo del sistema público sanitario, según su gravedad, en los centros sanitarios o lugar hospitalizados que consideren, incluso en las propias residencias, medicalizadas para cumplir las funciones que se necesiten y garantizar su



- adecuada atención. En caso de necesidad, se trasladará al hospital a las personas graves.
- 8. Las personas curadas en periodo de cuarentena deberían estar separadas del resto, aunque sí que puedan mantener contacto entre ellas, en centros preparados al efecto, con cautela.
- Finalmente, las personas curadas, una vez superada la cuarentena, podrían integrarse normalmente con las personas del grupo primero que no hayan sido infectadas.
- 10. Humanización de las cuarentenas: Se intentará, desde las direcciones de los centros, que las personas que estén en condiciones de hacerlo tengan contacto con sus familias a través de tablets o dispositivos electrónicos, puestos a disposición por la Junta, que velará por el cumplimiento de la medida.
- 11. Aumento del personal en las residencias y modificación del reglamento con el fin de evitar la sobrecarga laboral actual, además de contar con personal cualificado y aumentar la ratio de enfermería.
- Para llevar a cabo las medidas aquí propuestas se necesitará por un lado la adaptación de los centros residenciales ahora existentes, especializándolos en la medida de las necesidades para cada una de las clasificaciones descritas (personas no infectadas, sospechosas, enfermas no hospitalizadas, curadas en cuarentena).
- Por otro lado, se deberá recurrir a los alojamientos públicos o privados que sean necesarios para complementar las necesidades que no se puedan cubrir con las residencias de mayores existentes. Estamos hablando de residencias de estudiantes, hoteles o cualquier otro alojamiento turístico, público o privado.
- En paralelo a estas actuaciones, se deberán dotar prioritariamente de medios de protección necesarios a todo el personal asistencial y a todas las personas mayores. La realización prioritaria de Tests de COVID-19 a las personas residentes y trabajadoras en estas residencias de mayores, para establecer y



demarcar correctamente a qué grupo de mayores descrito corresponde cada uno de los abuelos. Allí donde haya recursos públicos, Farmacia Militar, Facultades y Laboratorios Sanitarios biomédicos (biología, farmacia, enfermería, medicina, veterinaria, etc) se establecerán protocolos de colaboración a nivel de Junta de Castilla y León, Diputaciones o Ayuntamientos a fin de lograr la fabricación de Tests de Coronavirus destinados a clasificar y agilizar la separación y protección de la población y personal de dichas residencias.

- En estos momentos tenemos confinados en casa muchas personas muy valiosas que se podrían movilizar para apoyar todas estas medidas que proponemos. De todas las profesiones: personas limpiadoras, empleadas de hogar, cocineras, conductoras, transportistas, asistentas sociales, ingenieras de logística, informáticas, administrativas, funcionarias, ...
- Para finalizar, no por ya sabido hay que recordarlo una vez más, la medida de los valores humanos y morales de nuestra sociedad se juzgará por nuestra consideración a las personas más vulnerables, en esta situación de pandemia son nuestras personas mayores que viven en residencias. Estos cambios deben resultar en un cambio de paradigma en la forma de gestionar y atender estos centros, en las instalaciones y la atención dentro de los mismos, a largo y medio plazo, que garantice una adecuada atención en los geriátricos en el futuro, primando lo público.
- Por lo que instamos a todas las autoridades a que consideren estudiar y aplicar estas medidas que proponemos de forma inmediata y valiente, con la colaboración de todas las autoridades competentes del Gobierno de España, Comunidad Autónoma de Castilla y León, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos e instituciones privadas.